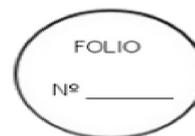




JUZGADO DE FAMILIA N°2
32415/2022



OFICIO N°279/22

**A la Sra. Directora del Registro de las Personas
De la Provincia de la Provincia de Misiones
Posadas- Misiones
S/_____D**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados:“EXPTE N°32415/2022 VERA ROSSANA ELIZABETH y GONZALEZ CARLOS FRANCISCO” S/ Divorcio”, que tramita por ante el Juzgado de Familia No2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaria Única, a mi cargo, sito en Avda. Santa Catalina No1735 Primer Piso de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, donde se ha dispuesto librarle el presente a los efectos de que proceda a la TOMA DE RAZON del divorcio decretado de los cónyuges Vera Rossana Elizabeth DNI: 23.096.580 y González Carlos Francisco DNI: 32.736.249 , inscripto en el Tomo 1o A Acta 5, Año1992, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. La sentencia que ordena la medida dice en su parte pertinente: “Posadas, 05 de Julio de 2022. Y VISTOS:(... (RESULTA: (... (CONSIDERANDO: (... (FALLO: 1 (Decretando el divorcio del Matrimonio celebrado el día 03 de Enero de 1992 conformado por el Sr. GONZALEZ CARLOS FRANCISCO D.N.I. No 32.736.249 y la Sra. VERA ROSSANA ELIZABETH D.N.I. No 23.096.580, inscripto en el Tomo 1o A Acta 5, Año 1992, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. 2 (Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente al REPROPER líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. 3 (Oportunamente, expídase testimonio. 4 (Notifíquese a las partes personalmente o por cedula.

REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Nro. ID Documento: 17909591
Organismo: JUZGADO DE FAMILIA No 2 POSADAS Secretaría: U. Nro. de
Expediente: 32415/2022. Designación: VERA ROSSANA ELIZABETH Y
GONZALEZ CARLOS FRANCISCO S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 07/07/2022
Hora de Registro: 12:23:05 Número de Protocolo: 272/2022 Usuario Firmante:
ROBERTO ANDERSSON FRANK. JUEZ. -

Digitally signed by MELCAREJO Pablo
Rodrigo.
Date: 2022.11.28 08:12:44 ART
Reason: Poder Judicial de las Palmas
Location: Juzgado de Familia 2 posadas

18

En la ciudad de Asunción, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Julio de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1762-J-25 de fecha 27/07/25 de fecha

255540 Fº 173

en Expte Nº 32418/2022 Vera Persona

Elizabeth y Gonzalez Carlos
Procurado s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo libro nº 06 Folio 141 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1-A-5-1992
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En San Carlos de Bariloche de Misiones
República Argentina, a 03 de ENERO de 1992
de 1992 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Carlos Francisco González
Edad 20 años, profesión Futbolista estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en San Carlos de Bariloche
domiciliado en Felix Rosado No 2070 Pasa Doc. Ident. 22.736.249
Hijo de Juan Bautista González (F)

nacionalidad _____ profesión _____
y de Enchabado Elena L.C. No 1.554.139
nacionalidad Argentina profesión Maestra
domiciliados en José Nunobay 1978 Pasa

Rosana Elizabeth Vera
Edad 18 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en San Carlos de Bariloche
domiciliada en Felix Rosado 2070 Pasa Doc. Ident. 23.996.580
Hija de GREGORIO VERA L.C. No 70544.874
nacionalidad Argentina profesión Estudiante
y de Anhura Esther Saucedo L.C. No 2.328.909
nacionalidad Argentina profesión Maestra
domiciliados en Felix Rosado No 2070 Pasa

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

NOTA DE REFERENCIA
PASA A INDICE
'6'

Aura Laura Hernandez Doc. Ident. 18.416.498 Edad 25 años
Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio Felix Rosado 271 Pasa

Margarita Marias Gonzalez Doc. Ident. 18.697.377 Edad 25 años
Estado Soltera Profesión Empresario Domicilio Las Planas 1150 Pasa

El honor presenta esta de San Carlos de Bariloche la su padre Felix
sid al 15.09.80 en Pasa Residencia baso 2070 No
522 Ta 22 Tomo 3 No 1980 RPP Sucedo Pasa
Presenta la madre del honor y las padres de la
menor partes que consentir en este acto
de este firmar con ellos los contrayentes
la madre del honor los padres de la menor y
Est de firmar ellos

Vera Rosane E
Elena E de E
Esther A. Saucedo
Guay

Fernández

= VIENE del folio N° 226 - FOLIO N° 5

= PROTOCOLIZADO: LIBROG - Folio 141 - Año 2025

Corresponde al Expte. N° 142 J 2025 Oficio N° 279/22 de Fecha 07-07-2022

Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaría ÚTICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: EXpte N° 32.415/2022 - VERA ROSSANA ELIZABETH
y GONZALEZ CARLOS FRANCISCO S/DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espósitos SRES

GONZALEZ CARLOS FRANCISCO - DNI 32.736.249

VERA ROSSANA ELIZABETH - DNI 23.096.560

Fecha de Fallo: 5 de Julio de 2022

Fdo: ANDERSON FRANK ROBERTO Juez Fdo. Melgarejo Fabio Rodrigo Secretario

Posadas, MISIONES, 25 de Junio de 2025



ELOISA GRACIOSA
Jefa Depto. Posadas
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 10 de Julio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 32415/2022 VERA ROSSANA ELIZABETH Y GONZALEZ CARLOS FRANCISCO S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 11.07.2025 06:59:37